

Quito, Marzo 28 de 2017

SEÑORES
PRESIDENTE Y ACCIONISTAS
SERVICIOS INTEGRALES COMPLEMENTARIOS DEL ECUADOR COMPLEHAUS S.A.
PRESENTE

Señores:

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley de Compañías en su artículo 279 y en mi calidad de Comisario elegido por la Junta General de Accionistas pongo a consideración de ustedes el análisis de los estados financieros del año 2016.

Para la revisión de los estados financieros se realizaron pruebas selectivas sobre los anexos y soportes de los libros contables.

Opinión:

1. Al final del periodo fiscal 2016 los estados financieros preparados por la empresa presentan una situación acorde a las expectativas planteadas para este año fiscal. Y todas las operaciones realizadas en dicho periodo que termina el 31 de diciembre de 2016, han sido elaboradas bajo los principios contables generalmente aceptados en el Ecuador y reflejan fielmente las cifras asentadas en sus libros.

2. El personal administrativo ejecuta las disposiciones requeridas para el cumplimiento de leyes, estatutos, reglamentos y actos delegados por la Junta General de Accionistas.

Operación y Situación

Consideramos que aun y cuando la empresa para este periodo culminado año 2016 cierra con pérdida, esta es recuperable en periodos futuros con un incremento previsto en los ingresos y la incorporación de nuevos contratos de servicios en la ciudad de Quito. Los ingresos alcanzaron un valor de 103.998,04 USD, sus gastos de 105.821,63 USD lo que dio como resultado pérdida ascendente a 1.823,49 USD.

Con los datos requeridos y entregados por el Sr. Contador y respectivamente revisados por la Junta General de Socios, se procedió a realizar las respectivas pruebas selectivas mismas que demuestran que la empresa se encuentra encaminada dentro de las proyecciones previstas por la Gerencia general, lo cual augura un crecimiento sostenido para el año 2016.

Agradezco a los señores accionistas la confianza depositada y declaro haber recibido toda la colaboración de la administración para la realización de mi trabajo de control.

Atentamente,



Catalina Elizabeth Perraza Torres
C.I. 1720208774
Comisario Complehaus S.A.